ACTA DE IMPLEMENTACION DE FIRMA DIGITAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno, en la sede de la Empresa CODE 100, sito en Benjamín Constant Nº 973, estando presente la empleada de la empresa mencionada anteriormente, Cynthia Patricia Villalba Cabrera, se procede a la entrega y activación del token para la Firma Digital proveída por la Empresa Code100 **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD FERERENDUM", PAC/ID Nº 383.515.**----------

Siendo las 15:00 hs., el representante de la empresa **CODE 100,** culmina con el trabajo mencionado, completando la entrega de un dispositivo al funcionario Juan Bautista Silva Ucedo, Juez de la Niñez y la Adolescencia 2do Turno (Interino), quien se apersono a las oficinas de la empresa para tal efecto.----------

Estos trabajos fueron verificados por los técnicos de la sección de informática de esta circunscripción. ----------

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia de lo ocurrido ante las personas mencionadas. ---------

Firman los presentes en tres ejemplares de un solo tenor. ----------

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Ing. Jesús Ramírez A.
Téc. Administrativo III
Sección Informática